



1er. Informe de Actividades Concejo II – Año 1



<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/cdmx-aplazan-entrega-apoyos-coronavirus-covid-19-temor-contagios-alcaldias-salud-beneficiarios-5227769.html>

Mariana Ethel Moore Arias
Concejala

Aquiles Serdán s/n 1er piso, Esq. F. J. Zumárraga,
Col. Villa Gustavo A. Madero, Alcaldía Gustavo A. Madero,
C. P. 07020, Ciudad de México



Alcaldía Gustavo A. Madero
Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



1er.

Informe de Actividades
2021 – 2022

MARIANA ETHEL MOORE ARIAS
CONCEJALA

1er informe anual de actividades

Presentación

El Informe de Actividades que se presenta, es producto del trabajo que en equipo y en amplia colaboración, he realizado con el Gobierno de la Alcaldía Gustavo A. Madero, a cargo del Dr. Francisco Chiguil Figueroa; recoge los retos y desafíos sobre los que habremos de seguir trabajando con disciplina, pasión y convicción.

Las actividades que se mencionan, representan proyectos que atañen directamente a diferentes colonias y áreas para beneficio de nuestra comunidad, como la aprobación del presupuesto, la colaboración para la mejora continua del entorno, recuperación de espacios y de servicios; así como también, para lograr que la Alcaldía Gustavo A. Madero, preserve un papel relevante en nuestra Ciudad, por su trabajo cotidiano cercano a la gente, abierto e incluyente y con integridad pública.

Así mismo, se da cuenta en cumplimiento a las funciones designadas al Concejo: entre ellas se encuentran la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del proyecto de presupuesto de egresos de cada año, para el ejercicio fiscal correspondiente.

Acciones que definen al Concejo como una valiosa instancia, para generar control y contrapeso político, en los gobiernos de las Alcaldías.

Al término de este primer año de actividades, refrendo mi compromiso de trabajo, con el objetivo de fortalecer y consolidar lo avanzado hasta hoy, para continuar atendiendo los retos y desafíos que aún tenemos por delante.

Atentamente
Mariana Ethel Moore Arias

1er INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Con fundamento en el artículo 122 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 53 apartado C, numeral 1, de nuestra Constitución Política de la Ciudad de México; 82, párrafo primero y 103, fracción III, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y artículo 7, fracción III, del Reglamento Interno del H. Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero; En mi carácter de Integrante del Honorable Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero y cumpliendo con la responsabilidad en el cargo; presento el informe de actividades realizadas en el primer año en funciones, dando cuenta de las acciones emprendidas durante el periodo comprendido 2021 - 2022.

Las acciones emprendidas, incorporan la atención a diversas problemáticas en la comunidad; para coadyuvar a gestionar propuestas en su atención, así como acciones encaminadas a mejorar nuestro entorno, mismas que continuaremos apoyando y dando seguimiento.

Se cumplió con la asistencia en todas las convocatorias de sesiones del Concejo, participando con voz y voto en cada una de ellas:

SESIONES DEL CONCEJO		FECHA
1	Sesión Solemne de instalación del II Concejo	01/10/2021
2	Primera Sesión Ordinaria	29/10/2021
3	Segunda Sesión Ordinaria	30/11/2021
4	Tercera Sesión Ordinaria.	30/12/2021
5	Cuarta Sesión Ordinaria.	31/01/2022
6	Quinta Sesión Ordinaria.	28/02/2022
7	Sexta Sesión Ordinaria.	31/03/2022
8	Séptima Sesión Ordinaria.	29/04/2022
9	Octava Sesión Ordinaria.	31/05/2022
10	Novena Sesión Ordinaria.	30/06/2022
11	Décima Sesión Ordinaria.	30/07/2022
12	Décima Primera Sesión Ordinaria.	29/08/2022
13	Décima Segunda Sesión Ordinaria.	29/09/2022

De conformidad con el Reglamento Interno del Concejo, las comisiones integradas son de carácter "ordinario" y están conformadas solo por tres concejales cada una; a su vez, en cada Comisión se designan para su funcionamiento, tres cargos: presidenta o presidente, secretaria o secretario e integrantes.

La integración en Comisiones, en las que participo es la siguiente:

COMISIÓN	CARGO
Comisión de Obras Públicas, Desarrollo y Servicios Urbanos	Presidenta
Comisión de Administración y Evaluación del Gasto Público	Secretaria
Comisión de Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo y Equidad de Género	Integrante

En sesión ordinaria de fecha 29 de octubre de 2021, para la aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Alcaldía, correspondiente para el ejercicio fiscal 2022, fueron aprobadas las propuestas que fueron presentadas previamente, para la consideración de las siguientes acciones, en diferentes temas que considero prioritarios:

BIENESTAR SOCIAL

No. DE OFICIO	FECHA	PROPUESTA
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/018/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	25/10/2021	Asignación de recursos necesarios para la operación y funcionamiento de los inmuebles considerados como clínicas para atención de la población y de atención veterinaria de la Alcaldía.
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/021/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	26/10/2021	Asignación de recursos necesarios y suficientes, para recuperar los espacios disponibles en los inmuebles que brindan el servicio público de mercados en nuestra Alcaldía; para la habilitación de consultorios médicos, además de la adquisición e instalación de equipo y mobiliario que funcionen en las mejores condiciones para servicio de medicina preventiva, a locatarios y toda la población en general.

En sesión ordinaria del Concejo del 29 de abril del año en curso; se propuso:

- Se Considere implementar ferias de salud mensualmente y por colonia, brindando en la intervención, no solo atención a personas adultas, sino también a niñas y niños, implementando la educación sexual.

OBRAS Y DESARROLLO URBANO

No. DE OFICIO	FECHA	PROPUESTA
AGAM/II Concejo - Año 1/MEMA/011/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	12/10/2021	<p>La rehabilitación de los espacios y la instalación de dos velarías, maya sombra o las estructuras que permita mejorar el desarrollo de actividades al aire libre y contribuyan a mejorar la imagen urbana de la zona.</p> <p>Los espacios considerados están ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cancha de futbol en la Av. Ing. Eduardo Molina y la calle Oriente 87 de la Col. Nueva Tenochtitlan • La cancha de básquet bol en la Av. Ing. Eduardo Molina y la Av. Ángel Albino Corzo de la Col. Gertrudis Sánchez II secc.
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/019/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	25/10/2021	<p>Asignación de recursos necesarios, para la recuperación del entorno y el ordenamiento de diversos servicios, inclusive considerar disposiciones administrativas de observancia general en la zona de desarrollo turístico denominada “BARRIO MÁGICO TURÍSTICO, DE LA VILLA DE GUADALUPE”.</p> <p>Por ello, además se propone emprender acciones orientadas a mejorar la infraestructura y los servicios básicos de la zona de influencia, delimitados en las áreas de alta concentración de visitantes y de los servicios turísticos, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cableado subterráneo en el polígono turístico • Alumbrado público en la zona • Rehabilitación de fachadas • Nomenclatura de calles (con imagen propio del polígono turístico) • Iluminación de monumentos y edificios históricos • Banquetas y guarniciones • Áreas verdes • Mobiliario urbano • Publicidad exterior denominativa • Modernización del Mercado de comidas 330 María Esther Zuno de Echeverría • Promoción del Mercado villa comidas 81 • Ordenamiento del corredor Hidalgo • Restauración y rehabilitación de las estructuras de los Misterios.

OBRAS Y DESARROLLO URBANO

No. DE OFICIO	FECHA	PROPUESTA
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/020/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	25/10/2021	La recuperación del entorno en diferentes zonas de vocación turística o zonas de desarrollo turístico; que permitan fortalecer e impulsar su vocación, sus tradiciones y cultura, así como el desarrollo económico y social de cada sitio, propiciando el aprovechamiento del potencial turístico de algunos sitios de nuestra Alcaldía, entre ellos se encuentra los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Parque Nacional el Tepeyac • Acueducto de Guadalupe • Museo de los ferrocarrileros • Panteón Guadalupe Hidalgo (Considerado como el cementerio más antiguo de la Ciudad, pues se tienen registros desde el Siglo XVII). • El Parque del Mestizaje
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/022/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	26/10/2021	Asignación de recursos necesarios y suficientes, para transformar el lugar árido y baldío ubicado en la calle Clave, entre Calzada de los Misterios y calle Constantino, colonia Vallejo en esta Alcaldía, instalando una pista de atletismo y acondicionamiento físico, así como equipamiento urbano necesario que garantice seguridad y mejores condiciones para su uso.
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/023/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	26/10/2021	Asignación de recursos necesarios y suficientes, para la rehabilitación, sustitución o reconstrucción de banquetas y guarniciones de la Colonia Vallejo en esta Alcaldía. Cabe señalar que las calles: Adelina Patti, Gustavo E Campa, Pedro Valdés Fraga, Wagner y Constantino, algunas banquetas fueron sustituidas, pero varias quedaron pendientes por falta de presupuesto
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/024/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	26/10/2021	Asignación de recursos necesarios y suficientes, para realizar trabajos de impermeabilización de azoteas de 8 edificios, ubicados en Margarita Maza de Juárez 180, colonia Nueva Industrial Vallejo en esta Alcaldía.
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/025/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	26/10/2021	Asignación de recursos necesarios y suficientes, para la instalación de juegos infantiles de última generación en el espacio de uso común que se cuenta en Margarita Maza de Juárez 180, colonia Nueva Industrial Vallejo en esta Alcaldía
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/026/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	26/10/2021	Asignación de recursos necesarios y suficientes, para la colocación e instalación de luminarias en áreas de uso común en Margarita Maza de Juárez 180, colonia Nueva Industrial Vallejo en esta Alcaldía.
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/027/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	26/10/2021	Asignación de recursos necesarios y suficientes, para la reconstrucción de banqueta y guarnición ubicada frente a la Unidad Habitacional ubicada en Margarita Maza de Juárez 180, colonia Nueva Industrial Vallejo en esta Alcaldía.

OBRAS Y DESARROLLO URBANO

No. DE OFICIO	FECHA	PROPUESTA
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/028/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	26/10/2021	Asignación de recursos necesarios y suficientes, para realizar la pavimentación del camino actualmente de terracería que se encuentra entre los Subconjuntos C y H del Conjunto Condominal Galaxia Vallejo, en esta Alcaldía.
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/029/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	26/10/2021	Asignación de recursos necesarios y suficientes, para realizar trabajos de mantenimiento en áreas de uso común como impermeabilización, balizamiento y pintura en guarniciones, cajones de estacionamiento, soldadura y pintura; en distintas áreas en el Conjunto Condominal Galaxia Vallejo, en esta Alcaldía.
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/030/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	26/10/2021	Asignación de recursos necesarios y suficientes, para realizar trabajos de mantenimiento en áreas de uso común con la poda y/o tala de sujetos forestales que representan un riesgo para las viviendas e infraestructura de la U. H. Lindavista Vallejo en esta Alcaldía.
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/031/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	26/10/2021	Asignación de recursos necesarios y suficientes, para realizar trabajos de mantenimiento, reparación o sustitución de juegos infantiles: 3 resbaladillas, 3 columpios, pasamanos y un módulo infantil, así como 2 porterías, 9 bancas y 10 aparatos de gimnasia; además considerar la reparación o sustitución de un tramo de la reja perimetral que ya están rotas y otras desoldadas en áreas de uso común de la U. H. Lindavista Vallejo en esta Alcaldía.
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/032/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	26/10/2021	Asignación de recursos necesarios y suficientes, para realizar trabajos de poda y/o tala en las diferentes áreas de uso común que afectan estructuras de vivienda o representan algún riesgo para la población o afectación en la infraestructura de la U. H. Acueducto de Guadalupe, en esta Alcaldía.
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/033/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	26/10/2021	Asignación de recursos necesarios y suficientes, para realizar urgentemente adecuaciones viales e instalación de equipamiento de última generación para garantizar la seguridad de los peatones, en el cruce ubicado en la Av. Ventisca y Av. Acueducto de Guadalupe, en esta Alcaldía.
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/034/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	26/10/2021	Asignación de recursos necesarios y suficientes, para realizar urgentemente mantenimiento y reparación de banquetas, guarniciones y el arroyo vehicular de la Av. Hospital Benito Juárez del tramo comprendido de la Av. la Fortuna, al Eje Central Lázaro Cárdenas; así como de la Calle José Guadalupe López Velarde, del tramo comprendido de la Av. Hospital Benito Juárez, al Eje Central Lázaro Cárdenas.

- Además, se gestionó, ante la Coordinación General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México – SACMEX y la Gerencia General de Coordinación Institucional de Operación y Servicios, la constitución del Consejo Hídrico en la Demarcación.
- También se propuso la realización del “Foro Ciudadano” con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la CDMX, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal – INAFED, y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano – SEDATU, con el objeto de difundir y promover la participación de los maderenses, en el marco de la Convocatoria emitida, el pasado 08 de julio de 2022, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; para presentar opiniones y propuestas a la Consulta Pública al proyecto del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial.

MOVILIDAD

Se solicitó al titular de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, el Lic, Omar García Harfuch, a través del oficio AGAM/II CONCEJO-Año 1/MEMA/053/2022, una reunión para atender asuntos relacionados de Movilidad y Seguridad Vial en la Demarcación.

En consecuencia, se realizó un recorrido con personal de diferentes instancias: SSC, SEMOVI y por la Alcaldía personal de la Dirección General de Integración Territorial, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, así como de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana y Gestión Integral de Riesgos. A través del Director General de Ingeniería de Transito, el Ing. Paulino Ismael Herrera Manzano, se acordaron acciones en diferentes puntos de conflictos viales:

INTERSECCIÓN	PROBLEMÁTICA	ACCIÓN
Av. Instituto Politécnico Nacional – Sierravista	De la calle Sierravista, se incorporan vehículos hacia el tramo para transitar en el cuerpo para llevar la maniobra de vuelta izquierda anticipada hacia el poniente, realizan movimiento prohibido de vuelta en “U” hacia el sur.	Proyecto de adecuación geométrica en la calle de Sierravista, para permitir maniobra de vuelta derecha de un vehículo a la vez; en aguja de incorporación para movimiento de vuelta izquierda hacia el poniente y reforzamiento de señalamiento horizontal y vertical, en Av. Instituto Politécnico Nacional y calle Sierravista
Av. Acueducto de Guadalupe – Vidrio Plano	En Av. Acueducto no se brinda seguridad al peatón, los motociclistas circulan por la banqueta oriente. Existe carril en contrasentido (de norte a sur) en el cuerpo oriente, con dos carriles en sentido de sur a norte, el cuerpo oriente con tres carriles para la circulación vehicular.	Proyecto de dispositivos para el control de tránsito, considerando la construcción de reductores de velocidad y bolardos en la banqueta oriente para restringir el paso de motocicletas

INTERSECCIÓN	PROBLEMÁTICA	ACCIÓN
Av. Ventisca – Luis Espinoza y Av. de las Brisas	Inseguridad para el peatón por falta de señalamiento horizontal, señalamiento vertical y reductores de velocidad	Proyecto de dispositivos para el control del tránsito con pasos peatonales con anchura de 6.0 m
Luis Espinoza y Av. de las Brisas	Inseguridad para el peatón por falta de señalamiento horizontal, señalamiento vertical y reductores de velocidad	Proyecto de dispositivos para el control del tránsito con pasos peatonales con anchura de 6.0 m y con espacio para el resguardo del ciclista y motociclista

Así mismo, se solicitó a la titular de la Dirección General de Servicios Urbanos, la Ing. Ligia Ileana Moulinie Adame, se implementen obras que contribuyan a fortalecer e impulsar acciones en materia de movilidad y seguridad vial, con el objeto de garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad; en diferentes cruces viales en nuestra Alcaldía Gustavo A. Madero:

- Av. 608, de la estación del Metro Villa de Aragón, a la terminal Villa de Aragón de la Línea 6 del Metrobús, en Av. Francisco Morazán
- Av. Ventisca y Boulevard del Temolucó, de la UH Acueducto de Guadalupe
- Av. Río Consulado y Av. Ing. Eduardo Molina; a efecto de contribuir a disminuir riesgos a conductores, así como también a peatones y ciclistas.
- En los cruces viales de calles y avenidas, que fueron habilitadas como estaciones de transbordo en las líneas: 1, 3, 5, 6 y 7 del transporte denominado Metrobús.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. DE OFICIO	FECHA	PROPUESTA
AGAM/II Concejo – Año 1/MEMA/013/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	25/10/2021	Asignar recursos necesarios para que la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, imparta a las y los integrantes del Conejo y al personal de apoyo: cursos y talleres de formación, actualización y profesionalización en materia de: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión, administración y políticas públicas • Finanzas y presupuesto • Control y ejercicio del gasto público • Supervisión y evaluación de las acciones de gobierno de la alcaldía, entre otros.

Con el objeto de propiciar y generar, mejores prácticas en la función que desarrollamos y que nos permita brindar un mejor y más eficiente desempeño, para beneficio de la comunidad.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL:

No. DE OFICIO	FECHA	PROPUESTA
AGAM/II Concejo - Año 1/MEMA/012/2021 Dirigido: Dr. Francisco Chiguil Figueroa	12/10/2021	La renovación de los vehículos asignados al área de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; para brindar atención a la comunidad en situaciones de riesgos y emergencias, con las características necesarias para cubrir las necesidades del servicio. Ya que las unidades con las que se encuentran operando a la fecha, corresponden a modelos desde el año 2002.

Entre otras actividades, también fueron atendidas las comparecencias de los titulares de las Unidades Administrativas de la Alcaldía, en términos de lo establecidos en el Reglamento Interno del Concejo.

Por último, son muchos los retos para seguir fortaleciendo el desarrollo de la comunidad e impulsar acciones para erradicar desigualdad y rezagos; es fundamental reconocer, que las Alcaldías son el orden de gobierno más próximo a la población de la Ciudad y sus instituciones; por tal razón, es necesario mantener la unidad entre todos los integrantes del gobierno de la Alcaldía, anteponiendo y privilegiando en todo momento el interés colectivo.

ATENTAMENTE
"Transformando en unidad"
Gustavo A. Madero, CDMX, 1° de octubre de 2022

Atentamente
Mariana Ethel Moore Arias

INFOGRAFIA







